



***Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización,
Competencias y Organización del Territorio***

Sesión No. 058 –CGADCOT-AN-2019

Fecha: Jueves 17 de enero de 2019.

En el Distrito Metropolitano del cantón Quito, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil diecinueve, siendo las diez hora con quince minutos, se reúne la Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, en el edificio de la Asamblea Nacional ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita, cuarto piso, en virtud de la autoconvocatoria suscrita por los miembros de la Comisión de fecha 15 de enero de 2019.

En primer término toma la palabra el asambleísta Rubén Bustamante indicando que en virtud de la Resolución del CAL-2017-2019-588 y la autoconvocatoria suscrita por todos los asambleístas de la Comisión, se proceda a instalarse la sesión para evacuar el orden del día propuesto, para lo que, señala es preciso se designe un Presidente Ad-Hoc.

Toma la palabra el asambleísta Javier Cadena Huertas y mociona al asambleísta Rubén Bustamante para que asuma la Presidencia Ad-Hoc, lo cual es apoyado por unanimidad de los asambleístas.

Acto seguido, asume el asambleísta Rubén Bustamante como Presidente Ad-Hoc para la sesión y designa a la asambleísta Magda Zambrano como Secretaria Ad-Hoc.

El señor Presidente Ad-Hoc solicita que la Secretaria Ad-Hoc constate el cuórum reglamentario. La Secretaria procede a la constatación del mismo. Encontrándose presentes los siguientes asambleístas:

Raúl Vicente Auquilla Ortega,

Juan Francisco Bustamante García,

Rubén Alejandro Bustamante Monteros,

Francisco Javier Cadena Huertas,

Guillermo Alejandro Celi Santos,

Leslie Marcela Cevallos Guevara,

Diego Oswaldo García Pozo,

Luis Fernando Molina,

Washington Arturo Paredes Torres,

Andrea Alexandra Yaguana Echeverría, y,

Magda Xiomara Zambrano Alcívar

La Secretaria Ad-Hoc indica que existe el quorum de ley.

El señor Presidente Ad-Hoc solicita a la Secretaria se de lectura a la autoconvocatoria de la presente Sesión.

La Secretaria procede a dar lectura a la misma:

“AUTOCONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS,
DESCENTRALIZACIÓN, COMPETENCIAS Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO
2017 - 2019**

Los abajo firmantes, asambleístas integrantes de la Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, para el periodo 2017-2019, considerando: 1) Las renunciaciones presentadas por el Ingeniero Montgomery Sánchez Reyes y Abogada Sonia Palacios Velásquez, asambleístas designados Presidente y Vicepresidente de la Comisión para el periodo 2017-2019, en sesión número 01 de fecha 17 de mayo de 2017; 2) Que este órgano legislativo ha quedado sin sus principales dignatarios, resultando necesario que sus integrantes procedan a la designación de los mismos para el tiempo que falta por cumplir del periodo legislativo; 3) Lo dispuesto por el Consejo de Administración Legislativa en Resolución No. CAL-2017-2019-588, que da contestación al oficio S/N ingresado con trámite No. 351133 de fecha 03 de enero de 2019; y, 4) Lo previsto en los artículos 25; 26, numeral 1; 27, último inciso; 110, numerales 1 y 2; y, 124 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en concordancia con los artículos 6, 7 y 8, último inciso, del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, procedemos a autoconvocarnos a sesión ordinaria de la Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, a efectuarse el día **jueves 17 de enero de 2019, a las 10h00**, en el cuarto piso, ala oriental del edificio de la Asamblea Nacional, ubicado en la avenida 6 de Diciembre y Piedrahíta de la ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de la o el presidente ad-hoc para la sesión;
2. Designación de la o el Secretario ad-hoc para la sesión;
3. Lectura de las renunciaciones presentadas por los asambleístas Montgomery Sánchez Reyes y Sonia Palacios Velásquez; oficio S/N ingresado con trámite No. 351133; y, Resolución No. CAL -2017-2019-588.
4. Elección y posesión de la Presidenta o Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, para el tiempo restante del periodo 2017-2019;
5. Elección y posesión de la Vicepresidenta o Vicepresidente o de la Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, para el tiempo restante del periodo 2017-2019;

Para constancia suscribimos la presente autoconvocatoria las y los asambleístas miembros de la Comisión.”

Una vez que se han evacuado los dos primeros puntos del orden del día, el Presidente Ad-Hoc solicita se continúe con el tercer punto.

“TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura de las renunciaciones presentadas por los asambleístas Montgomery Sánchez Reyes y Sonia Palacios Velásquez; oficio S/N ingresado con trámite No. 351133; y, Resolución No. CAL -2017-2019-588.”

La Secretaria Ad-Hoc procede a dar lectura a los documentos referidos. El Presidente Ad-Hoc, pone a consideración de los asambleístas el contenido de las comunicaciones y consulta si los legisladores desean intervenir. No existe pedido de palabra.

Posteriormente, el Presidente Ad-hoc, dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

“CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Elección y posesión de la Presidenta o Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, para el tiempo restante del periodo 2017-2019.”

Una vez que se da lectura al cuarto punto, solicita la palabra la asambleísta Andrea Yaguana.

- **Asambleísta Andrea Yaguana:** Moción para ocupar el cargo de Presidente al asambleísta Rubén Bustamante.

El Presidente Ad-Hoc consulta si tiene apoyo la moción, la misma que cuenta con apoyo. Se solicita inmediatamente tomar votación de la moción presentada por la asambleísta Andrea Yaguana. La Secretaria Ad-Hoc procede conforme a lo dispuesto, resultando la siguiente votación:

No.	Apellidos y Nombres	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco
1	RAÚL AUQUILLA ORTEGA	X			
2	JUAN FRANCISCO BUSTAMANTE G.	X			
3	RUBÉN BUSTAMANTE MONTEROS	X			
4	JAVIER CADENA HUERTAS	X			
5	GUILLERMO CELI SANTOS	X			
6	MARCELA CEVALLOS GUEVARA	X			
7	DIEGO GARCÍA POZO			X	
8	LUIS FERNANDO MOLINA			X	
9	WASHINGTON PAREDES TORRES A.	X			
10	CARMEN RIVADENEIRA BUSTOS			X	
11	ANDREA YAGUANA ECHEVERRIA	X			
12	MAGADA ZAMBRANO ALCIVAR	X			
	SUMAN:	9		3	

Con nueve (9) votos a favor y tres (3) abstenciones se aprueba la moción propuesta, designándose al asambleísta Rubén Bustamante como Presidente de la Comisión.

A continuación, el asambleísta Guillermo Celi procede a la posesión del asambleísta Rubén Bustamante como Presidente de la Comisión de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, tomando el juramento respectivo.

Seguidamente, se solicita dar lectura al siguiente punto del orden del día.

“QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Elección y posesión de la Vicepresidenta o Vicepresidente o de la Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, para el tiempo restante del periodo 2017-2019.”

Acto seguido, solicita la palabra el asambleísta Raúl Auquilla.

- **Asambleísta Raúl Auquilla:** Moción para ocupar el cargo de Vicepresidente al asambleísta Javier Cadena.

El Presidente Ad-Hoc consulta si tiene apoyo la moción, la misma que es apoyada. Se solicita inmediatamente tomar votación de la moción presentada por el asambleísta Raúl Auquilla. La Secretaria Ad-Hoc procede conforme a lo dispuesto, resultando la siguiente votación:

No.	Apellidos y Nombres	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco
1	RAÚL AUQUILLA ORTEGA	X			
2	JUAN FRANCISCO BUSTAMANTE G.	X			
3	RUBÉN BUSTAMANTE MONTEROS	X			
4	JAVIER CADENA HUERTAS	X			
5	GUILLERMO CELI SANTOS	X			
6	MARCELA CEVALLOS GUEVARA	X			
7	DIEGO GARCÍA POZO			X	
8	LUIS FERNANDO MOLINA			X	
9	WASHINGTON PAREDES TORRES A.	X			
10	CARMEN RIVADENEIRA BUSTOS			X	
11	ANDREA YAGUANA ECHEVERRIA	X			
12	MAGADA ZAMBRANO ALCIVAR	X			
	SUMAN:	9		3	



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Con nueve (9) votos a favor y tres (3) abstenciones se aprueba la moción propuesta, designándose al asambleísta Javier Cadena como Vicepresidente de la Comisión.

Seguidamente, el señor Presidente procede a la posesión del asambleísta Javier Cadena como Vicepresidente de la Comisión de Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio, tomando el juramento respectivo.

Posteriormente, el señor Presidente agradece la confianza y el respaldo expresado por los miembros de la Comisión. Señala que habiendo evacuado el orden del día y siendo las 11h00, se da por clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado se firman en tres ejemplares de igual tenor y valor legal.

Ing. Rubén Bustamante-Monteros

PRESIDENTE

Dra. Magda Zambrano Alcívar

SECRETARIA AD-HOC